

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero.	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2.40 p.	0.20 p.

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **MARTOS, O'NEALE Y C.ª**, de Jerez, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognacs que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficazísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de TRES CORONAS (equivalente a tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes a 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **MARTOS O'NEALE Y C.ª** es dar a conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores.

Aplicación de leyes

Lo hemos dicho en la información telegráfica de ayer: La causa del aplazamiento del Consejo que debió verificarse el jueves en Palacio, ha sido que, como se ha anunciado, el viernes (ayer), se celebraría Consejo de Ministros en la Presidencia, y los principales asuntos de que había de tratarse en presencia del Monarca son precisamente los que abordarían los Ministros el viernes bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones.

El tema primordial de ambas deliberaciones será la ejecución de las leyes votadas últimamente por el Parlamento, y en especial la de Autorizaciones. Por eso han tenido que tomarse los Ministros algún tiempo más del ordinario para preparar la labor del Consejo. Además, por lo que hace al discurso-resumen sobre política interior que haya de pronunciar ante el Soberano el Conde de Romanones, versará de modo casi exclusivo acerca del mismo punto.

Y no obstante, creemos que serán necesarios otros Consejos, para la adaptación de las leyes económicas al presupuesto.

El asunto es árduo y complejo, y no se puede solucionar rápidamente.

Ahora bien, y este es el objeto de las presentes líneas: Mientras los Ministros en sus respectivos departamentos y asesorados de los altos funcionarios de los mismos, estudian la adaptación de las autorizaciones, cada cual en la parte que le afecta, y mientras todo el Gobierno en sucesivos Consejos, acopla y da unidad al trabajo e informes parciales, procede que las provincias y los municipios estudien también sus problemas locales para que, al aplicarse las leyes económicas, que permiten acometer importantes obras y reformas de utilidad general, tener un capítulo de peticiones que elevará a los Poderes públicos.

De esta labor ya se ocuparán en otras regiones. Nosotros lo que deseamos es que los políticos y encargados de la administración de los intereses de Granada y su provincia, no se descuiden a la hora de reclamar concesiones legítimas.

Economía española en la paz

Se viene abusando por políticos y escritores del tema de la reconstitución económica del país, a favor de la neutralidad; mas lo cierto es, que obreros y clase media ven aumentar de modo extraordinario sus privaciones, mientras las entidades financieras de gran fuste, triplican sus ganancias sin ser apedadas a contribuir en proporción. Las grandes compañías metalúrgicas, las de transportes—a pesar de los torpedeamientos y del alza del carbón—los ramos de la alimentación y del vestido, que ya antes de la guerra estaban con exceso protegidos gracias a la muletila del trabajo nacional, todos aumentan sus provechos, por la tática confabulación del inícuo acaparamiento y del alza ilegal. La situación, difícil antes, se agrava de tal modo, que quien no vive de sus rentas, ó de la política, ó de algún monopolio, ó del vicio más ó menos autorizado, perecerá si no se ausenta.

Siempre será dura la vida en este país para cuantos se dedican a francos trabajos; pero desde que la restauración acaparó para los suyos los principales medios de vida, el pequeño comercio y las modestas industrias—nervio en todas partes de la producción—son víctimas de una competencia excepcional, por ser la lucha entre pobres y haber disminuido los recursos de los consumidores.

Nuestro secular atraso dejó en manos extranjeras las más importantes explotaciones, y mientras desaparece la riqueza del subsuelo ó cambio de miserios jornales, hemos de pagar después las mismas materias—cobre, hierro, zinc, etc.—a precios elevadísimos, en forma de objetos elaborados.

La razón—ó mejor dicho—la simrazón capital, estriba en el exceso de protección arancelaria, que recargando los artículos más necesarios para la vida, la hace imposible al consumidor si no goza de un monopolio, cual ocurre a 18 millones de españoles. Esos recargos, en tiempo normal, pasan del 30 por 100 para los cereales; del 40 para los hilados y tejidos; del 50 en los hierros labrados, y del ciento setenta por ciento en los azúcares, que son un alimento de ahorro.

La codicia de los abusadores no tiene freno, y cuando un país consiente tales cosas, está perdido. En efecto, la consecuencia de este régimen es la limitación del estímulo; la recompensa de la rutina; el sostenimiento artificial de industrias contra naturaleza, a cambio del abandono de las apropiadas al suelo y al clima. Unos cuantos capitalistas se hacen más poderosos cada año, pero es a costa de la miseria general, traída por el atraso y la escasez de valores reproductivos.

Háblase con admiración del encaje del Banco, de los millones en cuentas corrientes y del sobrepeso de la peseta. Algo de esto es puramente transitorio, pero esos depósitos bancarios son a modo de acechadores donde el capital, desdénoso de negocios de exploración, acecha otros más seguros, y en último caso, nuevas emisiones de títulos, para cortar cupones sin las vicisitudes y cuidados de la industria.

Otro peligro que no evitará el Gobierno—cuya incapacidad en el asunto de las subsistencias es evidente—procede del retraimiento del capital extranjero, que hasta aquí fomentó las grandes empresas españolas; y como el capital español irá a buscar las altos intereses de los empréstitos europeos, en vez de fomentar la riqueza del país, el mañana no puede ser brillante para este pueblo.

Desde hace años, la reconstitución económica a favor de grandes empréstitos, viene siendo la muletila de los aspirantes a rector.

A pretexto de fomentar la agricultura; repoblar montes; crear industrias; utilizar la hulla blanca y multiplicar las comunicaciones, se proyectan empréstitos hipotecando lo futuro; pero hoy, como antes, la opinión desconfía de los redentores con solo recordar las millonadas invertidas en escuadras y aprestos de guerra, para estar indefensos—según confesó el conde de Romanones—; lo gastado en caminos vecinales sin concluir ni conservar; lo derrochado en la torpe aventura marroquí, y, en suma, los miles de millones de la Deuda, de que apenas una décima parte fué invertida útilmente, mientras se abandonaba la más alta de las obligaciones del Estado: la enseñanza del niño, el cultivo de las ciencias, la creación de escuelas técnicas y de laboratorios, que enriquecen, instruyen y moralizan a los pueblos.

Como los políticos se conocen unos a otros, y los mejor informados conocen las resistencias históricas a todo lo conveniente, hay oposición a las nuevas demandas por recelar y prever nuevos derroches.

Cuatro siglos de ausencia de crítica, pues aquí no se ha podido nunca criticar al gobernante, nos aplastan; el miedo al jefe, al que dirán y a las consecuencias; los tapujos ofinescos; el rigor inquisitorial para mantener errores arriba y abusos abajo, es la característica nacional.

Terminará la guerra;—y así como en torpedeamientos estamos de lo peor, con neutralidad y todo—así en los tratados de Comercio de mañana, se harán conciertos entre los grupos afines, sin contar con nosotros, cuyo arte consiste en dejar a todos disgustados.

La sola ventaja de la paz para estos habitantes será verse solicitados como buenos trabajadores que son, en otros países donde el español, libre de caciques, consumidores, trallucos y gobernantes, se dignifica y se regenera, en condiciones de equitativa recompensa para su trabajo personal.

R. MAURELL.

CRÓNICA DE MARRUECOS

COMENTARIOS

Ha sufrido un rápido cambio la temperatura. Las lluvias pertinaces que enlodaban las calles, han cesado. Los fuertes ventarrones hánse retirado hácia la parte del Sahara, en donde su fuerza evolutiva renovará los montículos de su arena incompacta y permeable, trocándolos en rasas llanuras.

portancia para ver si de ellos, sacaba algo que contaras, pero he salido tan desilusionado de mi visita que no merece la pena el que os cuente lo que en ella vi.

Sólo, os diré, que el sol, con una fuerza votiva primaveral, ha hecho retornar a las desterradas cigüeñas.

Las vemos allá, en las más altas mezzitas, donde se destacan como vivientes veletas, sus exóticas figuras de larguísimo pico que crotan de vez en cuando, ruidosamente sostenidas por sus patas finísimas, imposibles...

Han vuelto a dar calor a los nidos que durante largo tiempo, conserváronse en los recovecos de las torres, exhaustos de vida, fríos, como cuerpo sin alma...

Ahora, los nidos con la vuelta de las cigüeñas, tienen vida, y vñse exornando caprichosamente con las florecillas enclenques de mil hierbas vulgares y trepadoras que caen llorosas, como una elegía de innovación, como una caricia primaveral sobre los frisos y cornizas de las mezzitas, desmornadas por el peso del tiempo.

¡Pobre arquitectura árabe de este siglo!

No existe hoy nada que imitar pueda a aquellas magestuosidades de arte existentes en los palacios de Granada y Córdoba.

Yo he visitado Santuarios y Morabitos de prestigio, y sólo he visto en ellos, algunos detalles de cerámica sin animosidad é inexpressiva, ó alguna columnata de frisos pobres, ruines, sin Arte, sin estilo...

Sólo el corte ojivo de sus construcciones, nos retrotraen a los tiempos clásicos de la arquitectura árabe.

Ruiz y Valarino, hablando de las Bellas Artes en Africa, dice que los árabes expulsados de España, sin duda alentados por la esperanza de volver, dejaron enterrado en el suelo que se les obligó a dejar, el secreto de su primoroso arte arquitectónico y de su admirable civilización. La Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, el Alcázar de Sevilla, ahí quedan,—como testigos de lo que los moros fueron en ese orden,—verdaderos monumentos que acusan su valía intelectual.

Al reparar el Estrecho,—agreganada se llevaron, nada más que la llave con que cerraban la puerta de la casa que habitaron en el solar andaluz. Ni arquitectos, ni decoradores; todo pereció en aquél exodo para ellos aciago, sin que haya manera de encontrar en su patria actual vestigios de su antiguo esplendor.

Y uerdaderamente, las Bellas Artes en el pueblo árabe de hoy inculco, salvaje, y a la vez corrupto y vicioso no existen, pues como el suspiro que se pierde, como el torredón ó fortaleza que en el fenómeno sísmico desaparece entre las entrañas de la tierra, murieron en la Reconquista con todo su estro poético...

RAFAEL LÓPEZ RIBEDA.
Alcazarquivir, Febrero, MCMXVII.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera 14-16-18 Darro

TRIBUNA LIBRE

Mi gozo en un pozo

¡Habrá llegado ya...? Esta famosa pregunta del hijo del boticario de Grijota me dirigió yo al oír sonar el pito.

Iba en la plataforma delantera de un tranvía orilla de un rondín color avellana, el cual no reparó en mi personalidad.

Le miré el número; el 69. ¡Ya te cuadrarás al verme—pensé—cuando pesque el acta!

Porque yo soy el aspirante a diputado provincial que recientemente hizo su presentación al público.

Para el tranvía, me apeo, corro y luego en el preciso momento en que descendi del vagón mi jefe político.

Juan Ramón es mi jefe. Todavía no me conoce como correligionario; pero me ha ofrecido presentarme Tomás.

Voy decidido a hablarle de mis aspiraciones. Indudablemente me las conocerá en la cara.

Ha llegado, señores. Y dirán luego que no es mi jefe la puntualidad personificada.

La estación presenta un aspecto animadísimo.

Muchos diputados; muchos concejales; gran ajetrejo; bastantes maletas.

Pasa Juan Ramón saludando sonriente... ¡Qué emoción si me dice: Lo tengo a usted en cartera!

Pero nada; no me mira. Solamente al pasar me tiende la diestra y yo alcanzo a estrecharle el pulgar...

Me siento satisfecho. Soy el único que le ha tocado en la yema.

Tras él vamos todos a su domicilio. Sensación; va a hablar de les elecciones. ¿Dará nombres? ¿Le habrá anticipado Tomás mi aspiración?

Observo que otros muchos se encuentran en la misma situación que yo. La expectación es inmensa. Juan Ramón habla al fin. De Albuñol nada preguntó; de Guadix nada sabe; en cambio, aún no puede hablar de Granada, y de Loja no

trae más que media docena de roscos y un cenacho de cangrejos.

Salgo descorazonado. ¿Si no llegaré yo a ser candidato siquiera? No tendré la elevación de un Moreno Pérez; pero ¿soy de menos talla que Santaolalla y Castillo Valdivia?

UN ASPIRANTE.

EL COMERCIO HISPANO-AMERICANO

«El Diario Español», fundado en 1849.—Redacción y Administración, Pasaje de la Alhambra 1.—Apartado de Correos núm. 21.—Madrid.

En las fichas de este periódico se ha establecido, con dirección independiente, una sección para información, desarrollo y propaganda del comercio español en las repúblicas del Sur de América.

Con el fin de fomentar y extender nuestro comercio con la república Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, se efectuará una amplia propaganda, y contando con activos corresponsales y la patriótica colaboración de sociedades y entidades españolas, celebrar exposiciones de productos, muestras, catálogos notas de precio y cuantos otros medios convenientes para hacer que todos los frutos de nuestro suelo sean conocidos en todos los rincones de aquellas extensas repúblicas.

Muy en breve se pondrá a la venta en dicha oficina «El comercio exterior argentino y el intercambio con España», detallado é interesante trabajo de sumo interés para nuestros comerciantes, del ex cónsul español don Juan Solórzano, representante en la Argentina.

Don Rafael María de Labra, amante siempre de cuanto pueda servir para estrechar los lazos cada día mayores que España tiene de unión con América, ha escrito para dicho libro un magistral prefacio sobre la cuestión americana.

Las personas que deseen mayores informes pueden dirigirse a esta oficina a su representante general en España, don Enrique Moret que muy gustoso les dará cuantos detalles quieran conocer.

El primer periódico Argentino

El día primero de Abril de 1801 empezó a publicarse en Buenos Aires el primer periódico dado a luz en la República Argentina, con el título de *«Telégrafo mercantil, rural, político, económico é historiográfico del Río de la Plata»*, fundado y dirigido por don Francisco Antonio Cabello y Mesa, natural de Extremadura y coronel del regimiento de infantería de Aragón, en los reinos del Perú.

Este periódico se publicaba en el tamaño entonces común, ó sea en 4.º y 8 páginas y se estampaba en la imprenta Real de Niños Expósitos.

La imprenta fué introducida en Buenos Aires en el siglo XVIII por el ilustre virrey español don Juan José de Vértiz, a quien Bartolomé Mitre, en su Historia de la Imprenta de aquel país, tributa grandes elogios, calificándole de «mandatario el más progresista que han tenido las colonias hispano-americanas».

La imprenta establecida por Vértiz en el Asilo de Niños Expósitos, estaba constituida por una prensa de madera, algunas arrobas de tipo común del cuerpo 10 y varias tintas; lo más indispensable para la enseñanza de los huérfanos que quisieran dedicarse a la tipografía.

Allí tuvo su cuna el periodismo argentino, que tan altos vuelos alcanza en nuestros tiempos.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Actualmente forman parte de esta Asociación con residencia en Granada los señores don Antonio Amor y Rico, don José Alonso Fernández, don Alejandro Avila Reyes, don José Blasco Reta, don Arturo Baeyens, don Modesto Cendoya, don Eduardo Domínguez López, don Bernabé Dorronsoro, don Angel Díez Tortosa, don Juan L. Díez Tortosa, don Justo Díez Tortosa, don Francisco Espejo, don Gregorio F. Fernández Osuna, don Fidel Fernández Martínez, don Gonzalo Fernández de Córdoba, R. P. Garrido S. J., don Fermín Garrido, don Juan Gallego, don Federico González Deleito, don Alberto Gómez Izquierdo, don Luis García García, don Gonzalo Gallas Novoa, don Francisco Jiménez Arévalo, don José Giménez Guiral, don José Luna Pérez, don Rafael López Mateo, don Manuel López de la Cámara, don Virgilio Losada, don Ramón Morcillo, don José Martín Barrales, don José Megías Manzano, don Julio Moreno Martínez, don Pascual Nacher, don Juan Nacle Herrera, R. P. Manuel María S. Navarro, Escuela Normal de Maestros don Antonio Ocaña, don Federico Ortega, don Federico Oloriz, don Julio Oloriz, don José Pareja Garrido, señorita Mercedes Rico, don Carlos Rodríguez L. Neira, don Manuel Rodríguez Avila, don Eloy Señán Alonso, don Teodoro Sabrás,



(FOT. INFORMACIÓN.)

EL REY DE BÉLGICA, ALBERTO I.

don Eusebio Sánchez Reina, don Juan A. Tercedor, don José Taboada, don José Valero Barragan, don Indalecio Ventura López, don José, Zambrano Colegio Farmacéutico y Colegio Notarial.

El traslado del Arresto

Convocados por el Gobernador civil señor Vitoria, se reunieron ayer tarde en su despacho, el Inspector general de Penales señor Caldero, el Presidente de la Audiencia señor Cagigas, el Alcalde señor La-Chica y el Presidente de la Diputación provincial señor Oliveras.

El Gobernador hizo uso de la palabra para manifestarles el objeto de la reunión, que era ver la manera de dar una solución a la solicitud que el Alcalde había dirigido a la Dirección general Penales, solicitando que fueran trasladados los detenidos en el Arresto Municipal a la Cárcel baja, en vista de que el dueño de la casa donde está instalado el Arresto, señor Marqués de Casa-Blanca, había despedido al Ayuntamiento del edificio.

El señor Cadarso manifestó que bajo y que el edificio no tenía las condiciones necesarias para albergar más detenidos que los que hay en la actualidad.

Acordaron que el Ayuntamiento dirija una solicitud a la Dirección general de Penales, interesando que el Arresto se trasladara a la antigua Cárcel llamada de Chancillería, que está en el edificio de la Audiencia.

Manifestó el señor Cagigas, que la solución le parecía muy bien y que él informaría favorablemente dicha solicitud.

El Inspector, señor Cadarso, contestó que él también informaría favorablemente dicha solicitud.

El señor La-Chica manifestó, que estaba conforme con dicho acuerdo y que una vez informada la solicitud, el Ayuntamiento haría las obras necesarias en el local expresado.

Por último, se acordó que las mujeres y niños ingresarían en dicho local y los quincenarios pasarían a la Cárcel baja.

Con lo que se dió por terminada la reunión.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy.

Los vigilantes de la prisión provincial participan haber nombrado habilitado para el cobro de la gratificación de casa vivienda que tiene asignada en los presupuestos Carcelarios, a su compañero don Angel Fernández Guardia, y como suplente a don Vicente Berbel Peña.

Los individuos que componen la banda municipal de música, proponen sea nombrado habilitado de la misma, el director don José Montero.

El jefe de la guardia municipal participa que se encuentran completamente inútiles los 22 cabezales de pesebre y 22 mantas de cuadra de los caballos de la sección montada, y siendo urgente su reposición acompaña presupuesto de dichos efectos, que importan 310 pesetas.

La Comisión encargada de la organización de la procesión del Santo Entierro solicita un donativo para dicho fin.

Cuenta de 184 pesetas 60 céntimos que presenta el conserje de la Casa Ayuntamiento por gastos realizados con motivo del sorteo de quintos.

La abadesa de Santa Paula expresa que se encuentra en estado ruinoso la torre y una de las fachadas del convento, y siendo precisa su reparación y apuntalamiento y careciendo de recursos para ello, solicita de la Corporación la cantidad necesaria para sufragar estos gastos.

El director de la banda de música propone la sustitución de uno de los individuos que la componen.

La Comisión de Hacienda propone que puede accederse a lo solicitado por don Luis Pineda Zorrilla, que interesa figure a nombre del exponente el alquiler de la casa escuela número 20

de la calle de Cuchilleros, por haberla heredado de su señor padre.

Que procede la retención de sueldo a un empleado municipal según interés los Juzgados del Salvador y Campillo de esta ciudad.

La Comisión en vista de la diferencia que existe entre las liquidaciones provisionales del impuesto especial de personas jurídicas verificadas en años anteriores y la del actual, y estimando que ni esta ni las anteriores son justas ni reglamentarias, propone que se eleve alzada en reclamación económica administrativa.

La abogacía del Estado, cumpliendo el acuerdo del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda de 21 de Diciembre último, ha practicado liquidaciones definitivas por el impuesto especial sobre bienes de personas jurídicas por los años 1911 a 1916, tomando como base para ello la suma de 796.350 pesetas que es el aumento obtenido al fijar el valor a las fincas que en la relación presentada por el Alcalde en 26 de Septiembre de 1911, no se le asignó valor alguno. Según ello, la Corporación ha de ingresar en el Tesoro Público en el plazo de 7 días, acudir en ayuda de los contribuyentes ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda. También significa que las liquidaciones correspondientes a los años 1911 y 1912 han sido giradas al tipo de 0'25 por 100 de conformidad con la ley de 29 de Diciembre de 1916 y las de los años 1913 y sucesivos, con arreglo al tipo de 0'15 según previene la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Un hombre muerto.—La guardia civil del puesto de Alquífe comunicó ayer al Gobernador civil, que en la tarde del 27 de Febrero último, sitio conocido «Las Maravillas» falleció a consecuencia de la caída de una caballería que montaba, el vendedor ambulante Francisco Ramírez Pérez, de 56 años, casado. De las diligencias practicadas, resulta, que unos niños que presenciaron el suceso, vieron que el desgraciado Ramírez se encontraba emb pagado cuando se cayó de la caballería. El Juzgado del distrito conoce del suceso.

Granada al día

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se inauguran las conferencias de «Vulgarización científica», organizadas por la Directiva de esta Sociedad, estando encargada la primera de ellas al Dr. D. Fidel Fernández Martínez, quien disertará sobre «Lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer con los enfermos del estómago».

La entrada es pública.

Robo en Fuente Vaqueros.—En el inmediato pueblo de Fuente Vaqueros se cometió un robo en la madrugada anterior, en el establecimiento de tejidos que allí posee D. Francisco Urdá Serrano.

Los cacos se llevaron varios mantos de Manila, bufandas de terciopelo, piezas de pañería y otros objetos, valorado todo en más de cuatro mil pesetas.

Para realizar el robo hubo necesidad de fracturar un candado, rompiendo también la barra que sujetaba la puerta.

La guardia civil de aquel puesto, practica gestiones para el esclarecimiento del hecho.

Dispensario antituberculoso.—Anoche nos dijo el Gobernador civil, señor Vitoria, que las mil pesetas que había cobrado en esta Delegación de Hacienda para los gastos que ocasiona un Dispensario antituberculoso en esta capital, las había entregado a D. Nestor Gutiérrez, director de la Sucursal del Banco de España en Granada, que es el tesoro de la Junta que se constituyó para dicho objeto.

Citaci6n.—Se convoca a todos los compañeros que integran la Sociedad Obrera Agrupación del Cañamo, para celebrar Junta general ordinaria, hoy sábado, a las nueve de la noche, en su local social, calle del Aire, núm. 6.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva,

Presupuestos.—El Gobernador ha aprobado el presupuesto ordinario...

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Pinar ha quedado...

De Sanidad.—Han sido remitidos a los pueblos de la provincia cristales...

Guardia civil.—La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a Pedro Guillén...

La de Güejar Sierra ha detenido a Cristóbal Fernández Heredia, María Antonia Carmona, Francisco Carmona...

La de esta capital ha detenido a Ricardo Barroso Sánchez por haber resultado inexacto que unos hombres...

Casa de Socorro.—Curados: Miguel Navarro Díaz, de 13 años, de una erosión en el carpo derecho...

Nemesio Montero, de 23 años, de una herida incisa en la mano izquierda. Antonio Moreno, de 2 años, de fractura del húmero derecho.

Miguel Marín, de 6 años, de una herida en el ojo izquierdo. José Calera González, de 11 años, de una erosión en el párpado inferior izquierdo.

Muerto.—El secretario del juzgado de instrucción del Salvador requirió ayer a guardia de seguridad Juan Rodríguez para que detuviera a Angustias Martín Puertas, de 45 años, que le había ofrecido la venta de una silla hurada en la iglesia de San Juan de Dios.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.—A don Manuel López, don Francisco Gutiérrez, jefe de la sección de telégrafos, don José Maldonado, don Juan de Mantas, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, don Fernando Belda, depositario pagador, don Enrique Pavés, don Manuel Velázquez de Castro y don José Quintana.

Tiro de pichón.—Mañana domingo, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Temperatura de ayer.—Máxima a la sombra, 14'2. Idem al sol, 17'0. Mínima cubierto, 4'0. Idem descubierto, 2'4.

Sabañones.—Se curan en 48 horas con el SANOL que se vende en la Farmacia Suiro, Gran Vía, 13.

REUMA Curación rápida con CLAVICARINA GARCIA SUAREZ Venta, farmacias.

JABON ZOTAL

De Instrucción pública

Maestros interinos.—Doña Victoria López Gómez, de la escuela de Monterío (Granada).

D. Francisco Linares, de la Monterío (Granada). Doña Trinidad Matute López, de Alhama de (Granada).

D. José Guardia Peñuelas, de la Benamacer (Málaga). Doña Josefa García de los Ríos, de Las Viñas, anejo de Gor (Granada).

Doña Teresa Navarro Polo, de la de Cortijos de Mecina Tedel (Granada). Doña Antonia Rodríguez García, de la de Partalaoa (Almería).

Títulos de Bachiller.—Han sido expedidos a favor de don Francisco Nuñez Limón, don Juan Peñalver Aranda, don Francisco J. Pasguan y Pasguan, don Julio Martínez Román, don Joaquín Galera Vergara, don Luis Perals Soais, don Saturnino Galdón Frías, don Saturnino Bañero Ortol, don Joaquín Polonio Caeante, don José Montoro Mariño y don José Durán Sánchez.

VIDA JUDICIAL

Causa importante

Ante la Sección 1.ª de lo criminal de esta Audiencia, se constituyó ayer el Jurado de Santafé, para conocer de la causa seguida contra Juan Miguel Pérez Escolano, por el delito de homicidio.

Los hechos que motivaron esta causa los dimos a conocer a nuestros lectores en el pasado mes de Junio y en síntesis consistieron en que con motivo de una cuestión entre el procesado Juan Rodríguez Cuéllar, intervino para separarlos al anciano Juan Carrión Alconchea, en el momento en que el procesado disparaba un revólver, hiriendo el proyectil al Carrión y causándole la muerte instantáneamente.

El Fiscal acusó al procesado como autor de un delito de homicidio, solicitando se le impusiera la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, a cargo del notable y culto letrado don Francisco González Carrascosa, sostuvo la inculpabilidad del procesado, alegando la concurrencia de su favor de la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

En apoyo de su tesis pronunció un informe brillante en su forma y profundo en sus fondos, en el que con la habilidad y maestría que acostumbra, hizo una crítica de la prueba, deduciendo de ella la concurrencia de la eximente que alegaba; estudió el aspecto jurídico del asunto y terminó exhortando en términos elocuentes al Jurado, para que dictara el veredicto en la forma que solicitaba.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho, puso al procesado en libertad en el acto.

El señor González Carrascosa fué muy felicitado por su brillante informe.

Recursos.—Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de apelación deducido por don Manuel Garrido Herrera contra el nombramiento de Fiscal Municipal de Cogollos Vega, hecho a favor de D. Miguel Jiménez Cárdenas.

Por el mismo Tribunal también se ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por la representación del Estado con doña María Cantón García y otros, sobre nulidad de subasta.

También se ha dispuesto por dicho superior Tribunal, no haber lugar al interpuesto por don Alfonso Buendía Fernández con la Compañía de Seguros «La Preserbatise» y don Antonio García, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería: Doña Luisa Martínez Mayor con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogados, señores Gómez Jiménez y La-Guardia; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde Márquez.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: D. Juan Ramón La-Chica y el Fiscal de lo Contencioso y la Sociedad Baurisd Amig y Compagnie Limited, contra la resolución del Gobernador civil de 16 de Octubre de 1914. Abogados, señores La-Guardia, Caballero y el del Estado; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda: Juzgado del Salvador: contra Manuel Luzón García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Peralta; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Atanasio Hinojosa, por estaña. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

DE POLÍTICA

Ayer tarde regresó en el mixto de los Andaluces, el diputado a Cortes por Granada, jefe del partido liberal de la provincia, D. Juan Ramón La Chica.

Vinieron acompañándole hasta la capital, los Alcaldes de Ilorra y de Pinos Puente, señores Ibáñez y Ureña.

En la estación fué recibido el señor La Chica por sus hijos; su hermano el Alcalde de Granada; el Presidente de la Diputación D. Santiago Oliveras, diputados provinciales y concejales del partido y otros muchos correligionarios y amigos particulares.

Al llegar a su domicilio pasaron a saludarle las personas que habían acudido a recibirlo.

Al recibir amablemente, como siempre, a los representantes de la Prensa, éstos le preguntaron:

—¿Qué quiere la opinión? —Artículo 29— constataron en el mismo tono jocoso los periodistas.

—Que lo hayu. —Tras esta expansión amistosa, el señor La Chica dijo: —Yo daré mas puestos a los conservadores, que éstos me dieron estando en el poder.

Respecto al distrito de Albuñol-Ugijar, no sé lo que habrá; anoche estuve con Natalio Rivas en la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, y luego estubo él en la estación a despedirme. No le pregunté ni quéines eran los candidatos.

En el de Guadix-Iznalloz tampoco puedo decir lo que sucederá, a pesar de las amistades é influencias que allí tengo, pues se trata de un distrito especial por los muchos pueblos de él que pertenecen electoralmente al de Baza, y viceversa.

Así, pues, para los distritos de Loja, Montefrío y Campillo-Salvador tengo que designar candidatos; mas no puedo aún hacer manifestaciones concretas, por tener entendido que el señor Rodríguez Acosta le ha escrito sobre el asunto al Sr. Dato, y que éste ha hablado con el Conde de Romanones. Si el Sr. Rodríguez Acosta ha recibido ya instrucciones, desde luego conferenciaremos, y se podrá conocer el resultado.

De las personas que han de figurar en la candidatura liberal, nada debo anticipar, pues desde luego he de conferenciar previamente con mi partido.

Mañana es posible que sepan ustedes lo que desean. Y si nó—terminó el señor La Chica volviendo a su humorismo—es seguro que todo se sabrá pasado mañana, al hacerse la proclamación de candidatos.

Cuál sea el criterio de los conservadores es lo que anoche despertaba más vivamente la curiosidad de los políticos.

Su norma general es, proclamar candidatos por todos los distritos: que no haya artículo 29.

No ignoran que la costumbre es reservar a la oposición un lugar de los cuatro en cada distrito, ni pretenden otra cosa.

Más por lo mismo que se inquietan con un puesto en los distritos que están en manos de los liberales, entienden, y justo es reconocer que su criterio es lógico, que deben tener la mayoría, ó sea, tres lugares, en los distritos donde imperen los conservadores; y en este caso se encuentra el de Albuñol, cuyo diputado viene siendo el Secretario particular de D. José Sánchez Guerra, Sr. Gálvez Cañero, en las anteriores y en las actuales Cortes.

Claro es que los conservadores no pretenderán, según parece, que preci-

samente se les otorguen los tres puestos en Albuñol, pero si los seis en total por los cuatro distritos.

Ya veremos si este criterio persiste ó se modifica, lo cual se pondrá en claro en la conferencia que han de celebrarse los Sres. La Chica y Rodríguez Acosta.

PARA LAS MEJORES MANTEQUILLAS y Quesos frescos

Visita LAS COLONIAS Mesones, 56 y 58.—Teléfono 84.

ECOS DE SOCIEDAD

Está en Granada, desde ayer, el senador vitalicio, notario de Murcia y distinguido letrado D. Isidoro Lacierva y Peñafiel, que viene para asistir a la prueba de un pleito que defiende de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.

Mañana, en el rápido, regresa a Madrid el Inspector General de Penales, señor Cadarso, acompañado de su secretario particular señor Navas.

Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos regalos de sus amigos la bella señorita Carmen Silveira y Castelló, hija del director de La Mchana, D. Luis, y el joven abogado don Juan Gómez Acebo y Modet, hijo de los marqueses de Cortina.

La boda se celebrará el día 19. —Para Algeciras y Tetuán ha salido el senador marqués de Portago.

NOTAS TAURINAS

Según dice ayer la prensa, de Málaga, sigue diluviando en la vecina ciudad y se van a aguar las dos corridas de toros anunciadas para mañana domingo y el lunes próximo.

Amuado, toreará el próximo domingo en la plaza monumental de Barcelona.

Joselito tiene firmadas hasta la fecha las contratas de 76 corridas.

Con la competencia de las plazas, ganará mucho el público. Ya se anuncia que en las corridas de feria de Sevilla, costará en la monumental, tres pesetas la entrada de sonbra y la mitad de sol, para ver a los Gallos, Fortuna, Ballesteros y Martín Vázquez.

Ballesteros tiene firmadas dos corridas en Sevilla; dos en Salamanca; dos en Algeciras; una en Murcia; cinco en Madrid; seis en Barcelona y dos en Morón.

La corrida celebrada en Córdoba a beneficio de la viuda de Corchaito, produjo un líquido de 41 554 pesetas, que han sido colocadas en el Banco de España, al cuatro por ciento interior.

Antes de que termine la primera temporada taurina, tomará Alé la alternativa en la plaza de Madrid.

Se ha publicado el balance de la Avo de vendiendo "fir" duños" después de pagar curaciones, médicos, pensiones, indemnizaciones etc.

CANONJÍA VACANTE

Nos el Licenciado D. Vicente Casanova y Marzol, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Almería.

Hacemos saber: Que por promoción a la dignidad de Arcipreste del Canónigo de esta S. I., Dr. D. Juan Villar y Sanz, se halla vacante en Nuestra Santa Iglesia Catedral una Canonjía que debe proveerse, previa oposición de conformidad con el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, correspondiendo su provisión a la Corona; y después de haber oído a Nuestro Cabildo Catedral, hemos venido en disponer, que el obtentor de dicha Canonjía, además de levantar las cargas comunes a todos los Canónigos, ha de estar obligado a explicar gratuitamente la cátedra de Lengua Hebrea en Nuestro Seminario Conciliar, con reserva de comutársela por otra, si así Nos pareciere; predicando además dos sermones cada año de los de tabla en la Santa Iglesia Catedral.

Por lo tanto, convocamos a los que quieran mostrarse opositores a dicha Prebenda, para que en el término de cuarenta días contados desde la fecha de este edicto, cuya prórroga Nos reservamos, presenten en nuestra Secretaría de Cámara sus solicitudes acompañadas de la fe de bautismo, certificado de estudios, testimoniales de sus Prelados y título de Ordenes, si los hubiesen recibido; acreditando los reil-

giosos la competente habilitación canónica, y los que no fueren presbíteros estar en condiciones de serlo intra annum adepue possessionis.

Los que fueren admitidos a esta oposición, practicarán los ejercicios siguientes:

1.º Disertar en latín por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que cada cual eligiere de tres sacados por suerte de los cuatro libros del Maestro de sentencias, si actúasen en Teología, ó de los cinco de las Decretales de Gregorio IX, caso de optar por ejercicio canónico.

2.º Argüir dos veces, si hubiere número suficiente de opositores, ó más si fuese necesario, en latín y forma silogística, por espacio de media hora en cada una de aquéllas.

3.º Predicar durante una hora, con puntos de cuarenta y ocho, sobre un capítulo de los Santos Evangelios que eligiera entre los que designe la suerte, previos los tres piques de costumbre.

4.º Probar su aptitud para desempeñar la cátedra de Lengua Hebrea, cargo especial de su prebenda, ante el tribunal que se designe.

Si alguno de los opositores tuviese la desgracia de caer enfermo después de haber tomado puntos, lo acreditará mediante certificación del facultativo, y podrá repetir la tentativa, si se creyere en condiciones para ello, al terminar el último ejercicio de los otros concursantes, sin más espera, caducando este derecho si enfermara por segunda vez.

Censurados los actos de oposición, formará el tribunal la terna oportuna.

Universidades.—Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona la cátedra de Elementos de cálculo infinitesimal, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar del 24 del actual.

Institutos.—Se anuncia la provision por concurso de una plaza de ayudante, con destino al Instituto de Pontevedra, Sección de Letras.

Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 24 del actual.

Nombramientos.—Nombrado por derecho de consorte a D.ª Paula Azúa, maestra de Vergara (Logroño), para la escuela de Alfarro; a doña María Elisa Cortina, maestra de Peñalba (León), para la de Sagontí; a D. Lucas Solano, maestro de Foradada (Lérida), para la de Penellas; a D. Paulino López, maestro de Peligros (Granada), para una de la misma provincia.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Hoy grandioso programa cinematográfico, exhibiéndose la grandiosa película «Kuriant el Jorobado».

En el Teatro-Circo, de Cartagena, debutará en breve la compañía de Martínez Tovar. Después dará dos conciertos el eminente pianista Rubinstein y seguirá a éste la compañía de Rosario Pino.

Anteanoche se estrenó en Nove-dades, de Barcelona, el drama de don Angel Guimerá, «J-sús que torna».

En el Real, de Madrid, se ha celebrado una función a beneficio de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, de la que es presidenta la Infanta María Luisa.

La actriz Mercedes Pardo ha dejado de pertenecer a la compañía de Lara.

Por la compañía Plana-Llano se ha estrenado en Infanta Isabel la comedia de Maristany, «La audaz aventura».

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 516 quintales métricos; entrada de ayer, 37; total, 553; vendidos, 23; quedan para mañana, 530.

Precios: Trigo, a 36 pesetas quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, a 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 2076 kilos, de 2'37 a 2'50 pesetas kilo; 102 borregos, con peso de 720 kilos, a 2'30.

Se venden por poco dinero puertas y ventanas.—Almirreceros, 2, bajos.

Por Telégrafo y Teléfono MADRID

El Presidente Hablando con los periodistas

El señor Conde de Romanones anunció a los periodistas, que al mediodía celebrarían una reunión los Ministros, que tendría larga duración y en la que darían cuenta los Ministros de sus trabajos relativos a los respectivos departamentos para llevar a la práctica la ley de Autorizaciones.

Como esta labor es prolija, no se podrá llevar a cabo sino en ulteriores Consejos.

Añadió D. Alvaro, que mañana se facilitará nota oficiosa con destino a la publicidad, explicando la forma en que han de aplicarse las autorizaciones.

Preguntado por los periodistas si había novedades, contestó: —Ninguna internacional.

Respecto al interior, hay absoluta tranquilidad.

No parece que estamos en vísperas de elecciones.

Un periodista le expuso, que el mitin celebrado ayer en la Casa del Pueblo, de Madrid, parece, que es la iniciación de una serie.

(Interrumpe la censura.) —En tales casos,—contestó el Presidente,—el Gobierno aplicará el criterio que ayer, Es decir, dejará en libertad absoluta la organización y realización de toda campaña política, que se refiera a asuntos interiores, sin otras limitaciones que tratar de la cuestión internacional.

Mañana, en la nota oficiosa que se dará a la Prensa, se abarcará esta cuestión, puntualizando.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN Preparativos electorales

El señor Ruiz Jiménez estaba hoy en el Ministerio ocupadísimo, celebrando numerosas conferencias con senadores y diputados a Cortes, para hacer el acoplamiento de candidatos para las elecciones de diputados provinciales.

Recepciones protocolarias

La recepción diplomática que debía celebrarse hoy, se ha suspendido hasta el martes, a causa de celebrarse mañana Consejo en Palacio.

Consejo de Ministros Informes previos

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia a las tres y media de la tarde.

A la entrada, pedimos noticias de los asuntos que llevaban a los Ministros.

El de Marina nos dijo, que el submarino «Isaac Peral», venía de viaje. Añadió que vendrá a España por el paralelo de Madera (Isla del Océano Atlántico, al Norte de Canarias, la mayor del grupo de este nombre, cuya capital es Funchal, y pertenece a Portugal.)

Respecto a la adaptación de su presupuesto, manifestó que ya la tenía hecha.

El Ministro de la Gobernación llevaba el expediente sobre reforma de la ley de Sanidad.

Cuanto a la adaptación de la ley de autorizaciones al presupuesto de su departamento, dijo que como tenía aprobados el presupuesto ordinario y el extraordinario, solo había que acoplar la parte correspondiente a este último.

El Ministro de la Guerra solo se proponía someter al Consejo varios expedientes de trámite.

El Ministro de Fomento llevaba los datos necesarios para la adaptación de las autorizaciones a su presupuesto.

Dijonos, que solo habrá disponibles millón y medio para reparación de carreteras y unas 800.000 pesetas para atenciones agrícolas.

Después exclamó: —Algo es algo. Hay que contar con las cifras necesarias para auxilios a Canarias, porque la situación económica de aquellas islas es verdaderamente angustiosa.

El Ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que llevaba algunos expedientes, uno de ellos de importancia; pero que no quería darnos explicaciones del mismo hasta después que recayera resolución.

El Ministro de Instrucción pública dijo esperaba las instrucciones del Ministro de Hacienda, para llevar a la práctica las autorizaciones en su departamento ministerial.

Deliberaciones del Consejo

Terminado el Consejo, el señor Romanones nos expresó que había sido laborioso.

—Se ha tratado,—agregó,—de los problemas de subsistencias y de transportes; de la Prensa y de la situación de Canarias.

La ponencia de los señores Alba y Ruiz Jiménez, relativa a la cuestión del pan en Madrid, ha sido otro de los asuntos del Consejo, siendo aprobada.

Se acordó prohibir a la Prensa que dé noticias del movimiento de barcos. Se denunció a los periódicos infractores de esta prohibición.

También se acordó dejar sin curso los telegramas a los periódicos de provincias que traten asuntos internacionales.

El señor Gasset dió cuenta de la espantosa crisis económica de Canarias, que es absolutamente insostenible, urgiendo enviar auxilios.

En consecuencia, se remitirá a Santa Cruz de Tenerife 150.000 pesetas, é igual cantidad a Las Palmas.

Esas cantidades se invertirán en reparación de carreteras por administración.

Se ha enviado una comisión para que estudie las obras que sean más necesarias y preferentes.

El señor Gasset ha celebrado conferencias con el director de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, para tratar de las tarifas reducidas y de los transportes de mercancías procedentes de Canarias.

Se ha acordado pedir un crédito de un millón trescientas mil pesetas para obras públicas.

Al enviar la Comisión a Canarias, el señor Gasset hubiera deseado ir, pero sus apremiantes ocupaciones se lo han impedido y por eso ha enviado en su nombre y representación al señor Zorita.

El señor Alvarado propuso el envío de funcionarios judiciales en comisión a África, para que estudie la forma de que cumplan las sentencias dictadas que afectan a los moros.

En el Consejo que se celebrará mañana en Palacio, anunció el señor Romanones que informará a Su Majestad de los referidos acuerdos.

Fuego en un muelle

Telegrafía al Ministro el Gobernador de Pamplona, que en la estación de Fiteros una chispa de la máquina del tren prendió fuego en las mercancías del muelle.

Las pérdidas ascienden a 14.000 pesetas.

Ecos palatinos

El Rey ha conferenciado con el Embajador de los Estados Unidos y su señora, quienes luego cumplimentaron a las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Más tarde, marchó el Rey a la Casa de Campo y allí asistió al Tiro de Pichón, acompañado de la Reina doña Victoria.

La acción de España en Marruecos.—Los republicanos.

Aunque los Ministros nada han dicho, en el Consejo de esta tarde en la Presidencia, se trató de los anuncios de una campaña que se proponen realizar en provincias los elementos republicanos, para ocuparse de los asuntos de Marruecos.

El sorteo de mozos

Craves abusos

Después de la sesión municipal, el Alcalde don Martín Rosales manifestó a los periodistas que había designado al concejal Sr. Silveira para que rápidamente instruya expediente, a fin de averiguar lo que haya ocurrido en el sorteo de mozos del distrito de la Inclusa y depurar las responsabilidades en que alguien pudiera haber incurrido.

Parece que se han cometido actos que revisten suma gravedad. Dicese que ha resultado favorecido grandemente el hijo de un concejal republicano.

Lo mismo se asegura que ha ocurrido en el distrito de Chamberí.

ESPAÑA EN AFRICA Sangrienta jornada en Larache.—Muertos y heridos.—¿Uu combate?

El periódico «El Mundo» dice que hace pocos días, se realizó una operación en Larache para ocupar la posición denominada «La Parra», situada a poco más de 20 kilómetros de Alcazarquivir.

La ocupación se realizó sin que los moros opusieran resistencia.

Por la noche un cabo y seis soldados moros que quedaron custodiando la posición, fueron atacados por los indígenas.

Quedaron muertos el cabo y un soldado y los otros cinco soldados, gravísimos.

Los asaltantes se apoderaron de los fusiles y municiones.

De lo ocurrido no se tuvo noticia hasta el día siguiente.

Se enviaron fuerzas abundantes a la posición.

También fué el general Barrera. Se oyó el tronar del cañón y se creyó que se había entablado un combate.

Estas noticias están siendo comentadísimas.

Temporal en Melilla

Comunican de Melilla que el temporal es intenso.

Se está ya muchos días sin correo. En los campamentos se han producido grandes destrozos.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 95 Idem firmes 75 00 Idem 5 por 100 00 00 Amortizable 4 por 100 86 75 Banco Hipotecario 000 00 Banco de España 450 00 Compañía de Tabacos 277 30 Cédulas 102 65 Azucareras: Ordinarias 17 26 Preferentes 00 00 Obligaciones 00 00 CAMBIOS 80 80 París a la vista 22 44 Londres 22 44

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA Premiadados con 4 grandes recompensas Industriales. Bonitos Estuches para Regalos. A la presentación de tiquets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos. Almacén de Chocolates al por mayor y menor. SOBRINOS DE CÁNDIDO SAENZ.-S. EN C. PESCADERIA, 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

Sindicato de la Agrícola Granadina PRIMERAS MATERIAS. Superfosfato azoado. Superfosfato de 18 a 20. Sulfato de Hierro. Escorias Thomas. Nitrato de Sosa. Sulfato de Amoníaco. ABONOS DE TODAS CLASES. Abonos orgánicos y minerales. Abono para Trigos. Idem para Habas. Idem para Patatas. Idem para Remolachas. Idem para Maíces, Vifias, Olivos y toda clase de plantas. Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Arm

PROVINCIAS

De Cadiz.

CADIZ.—Ha entrado en el puerto... (interrumpe la censura). La crisis obrera es angustiosa. Hasta el lunes, el Gobernador militar ha facilitado 800 panes y 400 raciones de comida diariamente, para aplacar el hambre de los proletarios.

De Valencia.

VALENCIA.—La Compañía Valenciana de Navegación ha concertado la venta de 25... (interrumpe la censura).

Los aliados.

VALENCIA.—En la Casa de la Democracia se ha celebrado una reunión para constituir la Comisión Valenciana de la Liga antigermana. El Sr. Azzati ha sido nombrado presidente, y vicepresidente, el Sr. Gil y Morle.

La naranja.

VALENCIA.—Los exportadores de Argemes se han dirigido a la Junta de Transportes y a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, pidiendo el aumento de vagones para el transporte de la naranja.

Asamblea.

VALENCIA.—Se han reunido en Asamblea los naranjeros, con representaciones de Castellón, Alicante, Valencia y Murcia.

Aprobaron las conclusiones pidiendo al Gobierno que declare obligatoria la exportación de fruta de dichas comarcas y dé orden a las Compañías de ferrocarriles de que faciliten el material necesario.

De Alicante.

ALICANTE.—Ayer a última hora pasó frente a este... (interrumpe la censura).

Con la acostumbrada solemnidad, juraron la bandera los reclutas de cuota que se han incorporado al regimiento del Príncipe.

Un bárbaro ó loco

ALICANTE.—Al pasar por el sitio llamado de San Lázaro, un automovil conduciendo a una distinguida señorita, salió al encuentro un hombre armado con un hacha, amenazando con decapitar a la señorita.

El «chauffeur», ante el peligro, dió a la máquina gran velocidad, hasta ponerse a salvo de los siniestros designios del facinoroso.

Este fue poco después detenido. Se llama José Valencia, tiene 22 años y es natural de Vizcaya.

Se le ha recluido en un manicomio, porque parece que se hallan perturbadas sus facultades mentales.

Atentado.—Un bote en alta mar

ALICANTE.—El exalcalde, don Antonio Patollo, ha sido objeto de un atentado por el concejal socialista Manuel González, a consecuencia de una discusión periodística que ambos sostenían.

El exalcalde ha resultado herido de poca gravedad.

Dicen de Sonanco, que un vaporcito de pesca, ha encontrado en alta mar un bote nuevo, pintado de blanco, abandonado.

Se supone... (interrumpe la censura.)

Crónica catalana

BARCELONA.—En la Liga Regionalista, se ha hecho la presentación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales.

El señor Cambó pronunció un discurso. También hablaron el señor Mendoza y otros.

Los obreros de Tarragona han hecho las mismas peticiones que los de Sabadell.

El gobernador lo ha negado; pero se sabe que tienen el propósito, sino se accede a sus demandas, de declararse en huelga, siendo todos los síntomas precursores de ella.

Ya respuesto de su dolencia, ha asistido hoy a su despacho oficial, el Gobernador señor Morote.

La Prensa local califica de aconteci-

miento el estreno de la obra «Jesús que torna».

El primero y segundo actos están perfectamente contruidos. La tendencia de la obra ha defraudado a los que esperaban que fuese un alegato en pro de los aliados, como asimismo a los que lo temían.

Consecuencias de una huelga.—Graves sucesos

BARCELONA.—En Pobla de Milled han ocurrido graves sucesos con motivo de la huelga de los obreros de asfalto.

El Juzgado había ordenado que fueran detenidos varios obreros que habían cometido coacciones.

Anoche, unos 200 personas se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo la libertad de los detenidos.

Un teniente de la guardia civil al frente de 20 números y 4 mozos de escuadras salieron para apaciguar el tumulto.

El alboroto era continuo.

De pronto, una mujer se avalanzó al teniente y otra a un mozo de escuadra, causándoles lesiones sin importancia.

Sonó un toque de atención y momentos después se escuchó un disparo.

Se originaron sustos y carreras. Las agresoras fueron detenidas, ocupándoseles armas.

El 100 por 100

BARCELONA.—La Compañía Transmediterránea ha acordado conceder al personal de sus buques el 100 por 100 de aumento en los sueldos.

Un rasgo de Ibarra

VIGO.—Ayer debió comenzar a regir el recargo del 50 por 100 en los fletes de cabotaje.

Los agentes de la Casa Ibarra recibieron un telegrama ordenándoles que no cobraran aumento alguno a pesar del acuerdo.

Los comerciantes de exportación e importación han visitado con este motivo al Presidente de la Cámara de Comercio para que en su nombre telegrafara al señor Ibarra expresándole gratitud.

El Presidente lo ha hecho así.

La guerra europea

Mr. Ritter a su casa

NUEVA YORK.—El Presidente Wilson ha hecho saber al Gobierno de Suiza, que debe relevar inmediatamente a su representante en los Estados Unidos, Mr. Ritter, por no ser este diplomático persona grata al Gobierno norteamericano, a causa de su fervorosa germanofilia.

El retroceso alemán

PARIS.—Continúa el repliegue alemán al norte del Ancre.

Un comunicado alemán confiesa el retroceso, diciendo que no fué advertido por el enemigo.

Esto no es exacto, pues diariamente los ingleses vienen dando cuenta de su avance y consignando que persiguen de cerca al enemigo.

La Reina de Grecia

AMBERES.—La Reina de Grecia ha llegado a Berlín para someterse a tratamiento facultativo.

Se aloja en la Legación de su país.

El hambre de los rumanos

PARIS.—Comunican de Petrogrado que ha llegado a Odesa la comisión encargada de adquirir viveres para los rumanos, que están atravesando una situación muy crítica.

Un plan de racionamiento

LONDRES.—Según se asegura, la Cámara de los Comunes estudia un plan de racionamiento obligatorio para implantarlo en caso necesario.

La agricultura inglesa

AMSTERDAM.—En Inglaterra se trata de obtener mediante amplias medidas que se eleve la producción agrícola.

Se establecerá el trabajo los dominos y por la noche.

También se piensa en dedicar a la agricultura a las tropas que operan en el frente.

Otro faro más

AMSTERDAM.—El Gobierno ha acordado la colocación de otro buque faro en los 54 grados 45 minutos Norte y 4 grados 15 minutos E. del meridiano de Greenwich.

Hubo acuerdo

COPENHAGUE.—Ha sido solucionado mediante acuerdo mútuo el conflicto planteado entre las casas armadoras y los tripulantes de buques.

Se ha concedido a estos un aumento en sus sueldos de 70 por 100.

La cuestión de Irlanda

LONDRES.—Se espera que se resuelvan satisfactoriamente las negociaciones sobre la cuestión de Irlanda.

Los nacionalistas se proponen reclutar 40.000 hombres para cubrir las bajas producidas en el ejército irlandés que lucha en el frente.

Parece que se constituirá un Gobierno interino sobre la base del «Home rule» y funcionará un comité ejecutivo de todos los partidos irlandeses.

Los pesqueros franceses

PARIS.—Según noticias que publica «Le Matin», los submarinos alemanes han destruido a toda una flotilla pesquera francesa.

En vista de los riesgos de la navegación, solo 14 pesqueros irán a pescar a Neew-Fovndiand.

Unos mueren...

ATENAS.—El telégrafo, el correo y todos los servicios de policía interior están vigilados por la Entente.

Así mismo los representantes de la Entente se apoderarán de los viveres mientras se registran casos de muerte por hambre entre la población griega.

Los judíos a filas

LONDRES.—El Gobierno inglés ha negociado con el de Rusia la incorporación inmediata al Ejército de más de 50.000 judíos rusos que viven en Londres.

Lo propio se hará con los súbditos de otros países aliados y los que se nieguen a ser incorporados serán repatriados a los puntos de su nacionalidad.

«Los granujas de Europa».

LA HAYA.—El Juzgado ha pedido a la Audiencia para reformarlo el sumario instruido contra Schoroeber director del «Telégrafo» que fué condenado a cuatro meses de prisión por un artículo titulado «Los granujas de Europa» que ponía en peligro la neutralidad de Holanda.

LA LUCHA EN FRANCIA

Parte oficial francés

PARIS.—Al Este de Soissons, hicimos fracasos golpes de mano de los alemanes contra nuestras posiciones al Nordeste de Vieigne. Les causamos bajas.

En Argona, penetramos en las trincheras enemigas cerca de Bonaers, haciendo prisioneros.

Cañoneo activísimo en el bosque de Avancourt.

Tranquilidad en el resto del frente.

Parte oficial inglés

LONDRES.—En el mes de Febrero hemos hecho 2,133 prisioneros alemanes, entre ellos 38 oficiales.

Hemos tomado, ó el enemigo nos ha entregado, los pueblos de Ligny, Tilley, Lamarque, Balmer, Pys, Miramont, Petit Miramont, Grandcourt, Puissier Ose, Serres y Gomencourt.

Sigue cediendo terreno el enemigo. Hoy hemos adelantado nuestra línea en una profundidad de 600 yardas y en un frente de milla y media, aumentando nuestras ganancias con un raid en el que hicimos algunos prisioneros.

Otro destacamento nuestro penetró en las trincheras alemanas al Nordeste de Guiveux, haciendo prisioneros.

A favor de un violento bombardeo, destacamentos enemigos llegaron anoche a nuestras trincheras al Este de Abancourt y de Rancourt.

Los expulsamos por medio de contraataques.

Faltan algunos soldados nuestros. Sigue la actividad de ambas artillerías en el sector de Iprés.

Parte oficial alemán

NAUEN.—En Iprés y en Arras, se malograron varios intentos del enemigo.

Después de un cañoneo intenso, un fuerte contingente inglés atacó nuestras trincheras al Este y al Sureste de Souchez.

Los rechazamos haciéndole 20 prisioneros y cogiéndole una ametralladora.

En el Ancre, al limpiar de enemigos nuestras posiciones cerca de Saily, hicimos 20 prisioneros y cogimos tres ametralladoras.

Al Sur de Nuerrón, nuestros contingentes de reconocimiento hicieron algunos prisioneros en la segunda línea enemiga.

LA LUCHA EN EL AIRE

Parte oficial francés

PARIS.—Aparatos alemanes arrojan bombas sobre Moncher, matando a una mujer é hiriendo a un hombre y dos niños.

Una escuadrilla nuestra compuesta de 11 aparatos, bombardeó el acantonamiento de Gumer y las estaciones de Astilly y Vadeaux (Oise) causando incendios.

Parte oficial italiano

ROMA.—Aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre Goritzia, matando a cuatro paisanos.

Impedimos otra incursión aérea de aparatos enemigos, por el fuego de nuestra artillería, haciendo caer a dos cerca de nuestras líneas.

LA LUCHA EN RUSIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al oeste y al sur de Riga, en los lagos de Orloc y de Narech, en Serac y en Perlester, actividad de la artillería.

LA LUCHA EN AUSTRIA

Parte oficial italiano

Roma.—En todo el teatro de la guerra aumenta la lucha de artillería, que es aún más intensa en los valles de Rodre y de Lajauz, en el alto Ageiler y a lo largo de Jutlie.

En la pendiente del monte Asiago, después de una larga preparación de artillería, el enemigo penetró en un trozo de trinchera nuestra, siendo rechazado.

También rechazamos otro ataque a nuestras posiciones al Norte de Saver (Goritzia) haciendo prisioneros.

Otro parte italiano

ROMA.—Destacamentos italianos penetraron en las líneas austriacas en los alrededores de Tewes.

Lucha vivísima en la zona de Goritzia.

LA LUCHA EN RUSIA

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Combates duros a ambos lados de la carretera de Iputi, causando daños a las tropas germanobúlgaras.

Penetramos en las posiciones enemigas al Sur de Reku, causando daños y apoderándonos de una ametralladora.

Parte oficial alemán

NAUEN.—Los rusos atacaron cinco veces las alturas al Norte de la carretera de Valepugna, siendo rechazados con grandes pérdidas.

LA LUCHA EN EL MAR

Los naufragos del «Doraver».

ROMA.—Comunican de Nápoles que han desembarcado los naufragos del vapor holandés «Doraver».

Confirman que fueron hundidos sin previo aviso por un submarino alemán.

Dicen que si no hubiera sido por el auxilio que les prestó un vapor inglés, todos hubieran perecido.

El «Rochester» y el bloqueo

PARIS.—Los periódicos dicen que

la llegada del vapor mercante norteamericano «Rochester» a Francia, prueba la ineficacia del bloqueo submarino. Está demostrado materialmente que los submarinos sólo torpedean a los buques a los cuales encuentran casualmente, siendo incapaces de buscarlos y encontrarlos.

La travessia del «Rochester».

BURDEOS.—El buque yanqui «Rochester» hizo felizmente la travessia.

Solamente se vió obligado a capear un temporal violentísimo.

Durante cuatro noches, según cuentan los tripulantes, viajó con las luces apagadas.

En la zona bloqueada no encontró más que un velero.

El «Rochester» embarrancado

BURDEOS.—El «Rochester» ha embarrancado en los bajos de Auvexe.

Se ha enviado un torpedero para que lo ponga a flote.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Refugio.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia del Refugio, a igual hora.

Rosario.—En San Matías, San Ildelfonso, San José y la Real Capilla, a las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

A Nuestra Señora del Rosario.

Mañana domingo celebra los cultos mensuales en la parroquia de Santa Escolástica a Nuestra Señora del Rosario, la Real Arcicofradía de este nombre, con una Misa, a las siete y media de la mañana, en la que se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde, a las cinco, será la función principal, en la que será orador el R. P. Ricardo Olea, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

CAÑADAS

CIRUJANO - DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral. centro. (Entrando por la Cámara de Comercio).

Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 6 excepto los días festivos. Hago exonerar.

Abonos y Primeras Materias

CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE ETER SULFÚRICO EN ATARFE

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos SAN JOSE

Piedra Artificial, Tubos de Cemento

TORRES Y LOPEZ

Proble del metro de tubo.

De 0 60 cm. de diámetro. . . 16 00 ptas. De 0 40 . . . 9 50 . . . De 0 30 . . . 6 50 . . . De 0 20 . . . 4 50 . . . De 0 15 . . . 3 00 . . . De 0 10 . . . 2 00 . . . De 0 07 1/2 . . . 3 00 . . .

30,000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.

REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

DR. A. GUIJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París. ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta de 2 a 4-Gran Vía 2, pral.

Si quiere V. comprar barato visítelo con preferencia los almacens ede tejidos EL LEON. No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a ENGANOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza. PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. Ventas al contado. EL LEON. Poeta Zorrilla (antes Mesones) 98.

Consulta Médica de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Catodilítico de Terapéutica. Enfermedades internas. De once a tres. Los Aranda, 5.

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO. Para cuellos y puños, quedando como nuevos. Se entregan a las 24 horas. ROTIGUO TINTE DEL AGUILA DE ORO. CARCEL BAJA, 63.

CAFÉ TORREFACTO. Marca «LANCERO». Clase extra, 6 pesetas el kilo. (GRANDES DESCUENTOS). Juan J. Lopez (Guadix-Granada).

Dr. SIMANCAS. Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. DE CUATRO A SEIS. Paseo de la Bomba, 7.

A los propietarios de fincas que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta casa, antes de la carestía, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes a este ramo en el acreditado taller de CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Fernando Garcia Luzón ESCUDO DEL CARMEN, 15.

(35)

Folleto de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escocés en la Corte de Luis XI

dió Cuchillada.—¡Por San Gil que no conozco más razón que ésa! Si mi capitán se lo mandase a Tiro o Conningham, tendría que hacer lo propio.

No hay duda que es razón enteramente militar. Pero, señor Lesly, vos, sin duda, os tendrís por dichoso de saber que S. M. está tan lejos de reprobar la conducta que observó esta mañana vuestro sobrino, que le ha escogido para una comisión.

—¿Le ha escogido?—exclamó Cuchillada con tono de la mayor sorpresa.—Vos queréis decir que me ha escogido a mí.

—No; quiero decir precisamente lo que digo—respondió el barbero con mucha dulzura, pero con tono decidido.—El Rey tiene órdenes que dar a vuestro sobrino.

—¿Cómo!—continuó Cuchillada.—¿Por qué y qué razón hay, ó cómo es posible que S. M. prefiera los servicios de un muñeco a los míos?

—No puedo daros mejor razón, señor Lesly—respondió Oliverio,—que la que vos mismo me dabais pocos momentos hace: tal es la orden de S. M.

Pero, si puedo tomarme la libertad de hacer una conjetura, me aventuré a decir que acaso S. M. tiene que dar una comisión más propia de un joven como vuestro sobrino, que de un guerrero experimentado como sois vos. Por consiguiente, joven, preparad vuestras armas y seguidme. Tomad un arcabuz, pues vais a desempeñar las funciones de centinela.

—¡De centinela!—repitió su tío.—¿Estáis bien seguro de no equivocaros, Oliverio? Nunca se ha confiado la guardia interior de Palacio sino a los que, como yo, cuenta doce años de servicio en nuestro distinguido Cuerpo.

—Conozco a fondo las intenciones de S. M.—respondió Oliverio.—y no puedo tardar más tiempo en realizarlas. Tened la bondad de ayudar a vuestro sobrino a prepararse para el servicio.

Cuchillada, en quietud no cupieron por esto envidia ni celos, se apresuró a ayudar a Quintín a equiparse y armarse, dándole al mismo tiempo instrucciones de cómo debía conducirse cuando estuviera sobre las armas, interponiendo de cuando en cuando sus lecciones con alguna interjección de sorpresa relativa a la buena fortuna que se entraba por la casa de tan joven militar.

—¡Nunca se había dado, ni aún en mi favor, un ejemplo como éste en la Guardia escocesa!—dijo.—Pero sin duda, va a confiarsele la custodia de los pавas reales y papagayos que el embaajador de Venecia regaló últimamente a

S. M. No puede ser otra cosa; y como ese servicio es propio de un joven imberbe—celebro infinito que la elección de S. M. haya recaído en mi sobrino.

Dotado de travieso y perspicaz ingenio y de imaginación ardiente, dió Quintín mucho mayor importancia a la comisión que acababa de recibir, y latía su corazón de alegría con la idea de una distinción que le prometía rápidos ascensos. Resolvió espiar con mucho cuidado los razonamientos y aun los gestos de su guía, pues sospechaba quien en ciertos casos, por lo menos, era preciso interpretarlos en un sentido contrario, como se dice que explican los sueños los adivinos. No podía menos de felicitarle por haber guardado el más profundo secreto sobre las ocurrencias de aquella mañana, y tomó una resolución que, atendida su edad, daba muestras de suma prudencia; que era, encadenar sus pensamientos en su corazón y tener la lengua en sujeción completa mientras respirara el aire de aquella solitaria y misteriosa corte.

Pronto se hubo terminado su equipo, y, siguiendo a Oliverio le Dafn, salió del cuarto con el arcabuz al hombro; pues aunque la Guardia escocesa conservaba el título de Arqueros de la guardia, se apresuró, con todo, a sustituir las armas de fuego al arco, que nunca fué el arma favorita de aquella nación.

Su tío fué siguiéndole mucho tiempo con la vista, con ademán que indicaba una mezcla de admiración y curiosidad, y por más que ni la envidia ni los bajos

sentimientos que ella produce tomasen parte en sus honradas meditaciones, pareciale que el favor otorgado a su sobrino desde el primer día de su servicio ofendía un poco a su propia importancia, no dejando de rebajar esta idea la satisfacción que por otra parte le causaba.

Meneó gravemente la cabeza, abrió un armario, sacó un gran botellón de vino añejo, le sacudió para asegurarse de si menguaba mucho el contenido, llenó un vaso del precioso licor, lo trasegó de un asentada y se repantigó en una gran poltrona de roble. Cabeceando entonces nuevamente, dió muestras de hallar tanto alivio con tal movimiento de oscilación, semejante al de las figuritas de resorte que sirven de juguete a los niños, que se mantuvo en él hasta que cayó en un sopor del que sólo pudo arrancarle la señal acostumbrada para acudir a la mesa.

Habiendo dejado a su tío en entera libertad de entregarle a sus sublimes reflexiones, Quintín Durward siguió a su guía Oliverio, que sin atravesar ningún patio, condújole por pasajes, ya abiertos bajo bóvedas,

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retouche del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Ángel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gastos de empaque y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal o sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.
CÓRDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAÉN.—La Prensa, del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lorin, frente al teatro Apolo.
MÁLAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sierpes, 74.
TETUÁN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benta-lla, 15.
LOJA.—Anticeta Ortiz.
MÁLAGA.—Juan Titis.
MÓRIDA.—Filomeno Martínez.

MADERAS

Gran depósito de agujones, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tájar (Granada).

Sillas Las pocas que aún quedan de los Conclerios del Corpus, se venden a 1'50 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo a DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGMA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

AGUAS CARABANA Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

Minerales Naturales De venta en todo el mundo

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.- MADRID

USAD el Suero Tónico KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Cura infalible del REUMA

Nada tan eficaz como el Salidor Villa

Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica	3 pesetas.
Id, id, en cartóné	4
Id, id, en tela	5

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

UROMIL

SALVACIÓN DE LOS ARTRITICOS

CURACIÓN IDEAL DEL

REUMA **GOTA**

ARENILLAS **CÁLCULOS**

CÓLICOS **NEFRÍTICOS**

Los casos más rebeldes ceden rápidamente con el INOFENSIVO UROMIL y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

El UROMIL es el único preparado moderno, que por los elementos fosfóricos que contiene, normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido Úrico.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

El mejor papel de fumar es **ABADIE**

Pedido en los estancos.

Amparo Guillén Y SU TIEMPO

Por Jaime Rivelles.

HISTORIA DE LA TRÁGICA.-NARRACIONES.-EPISODIOS.-OPINIONES. ARTE.-POESÍA.-LITERATOS.-AUTORES Y CÓMICOS.

Venta en buenas librerías y en casa del autor, Cabañal-Valencia, Libertad, 150.

LA ANDALUZA

Gran casa para viajeros

Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio esmerado. Hospedajes económicos.—Mérida Núñez, 2 (antes Navas.)

CARPINTEROS. TAbLEROS de 65 por 45, á 30 céntimos, Gracia, 4. Hay cantidad.

ESQUELAS

De defunción y aniversario

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Por nuestros maestros de esqueles y recordatorios de fantasma.

Tarifas según tamaño y clase.

¡Calvos desahuciados!!

EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades. Especifico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hiperérgesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfillos, específicos (tiña pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tífus, tifoides, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectas al cuero cabelludo.

También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel.

EL PRODUCTO SANTOS es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas

DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor

Don Alejandro Santos

San Bernarde, 41, Madrid. Este señor llegará á Granada en breve

Se reciben encargos, en LA FLORIDA, Príncipe, 14

REUMA, GOTA, NEURALGIAS. Se curan rápidamente con Salidor Villa, antireumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Franco con pincel: 3 ptas. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. Hadmon, heratissima. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el año «La Flor de Rute».

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

FLOISA BUENO GARCIA. Maestra de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta. Gracia, 4.

FLEJES, VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Badiowart. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. de 11 á 13, farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada.

HOMBRES, INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados á 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez, la colección.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS, en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la placeta del Lino.

TORNELLES DE HIERRO Y DE maderas, para macetonas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

OMADA SETROC por el farmacéutico Cortés. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus vulgar ó esitomatoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel. —1'50 pesetas. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Baldosines para Solerías



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importación.

Gran producción en yeso especial y corriente, calhidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antigua.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antonio (Fábrica)

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada

Montezuma, 3, Avenida, Teléfono núm. 707.

GRANADA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado,

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Subdirector en Granada, D. Luis Miralles, plaza Pizaro, 4.

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. 2 pesetas kilo. Farmacia Suéiro.

EL DOLOR DE MUELAS

QUITATE EL DOLOR DE MUELAS

ANTICARIE DENTAL LUQUE

DEVENA EN LAS FARMACIAS

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13